

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Zig-zag

Maceira y Villarroel

El Sr. Maceira, que firma sus trabajos literarios con el nombre de "J. Iglesias", era un triunfador. En 1909 envió un soneto á unos Juegos florales que se celebraron en Salamanca, y obtuvo un premio. El Jurado que se lo concedió lo formaron unos respetables literatos conservadores, presididos por el estupendo ex subsecretario de Instrucción pública Sr. Silió. El soneto era un canto á la mujer charra. No hay que decir que al leerse la composición, el día del reparto de premios, todas las salamanquinas se emocionaron. La infanta Isabel, que actuaba de reina de la belleza, aplaudió entusiasmada al poeta. El Sr. López Muñoz, que llevaba embotellado uno de sus discursos ampulosos y cursis, proclamó que el Sr. Maceira era digno sucesor de nuestros poetas clásicos, y que sus obras tenían el sabor de las de Villarroel y otros gloriosos autores españoles.

El tiempo ha venido á dar la razón al Sr. López. Resulta ahora que el soneto de "J. Iglesias" es una copia exacta de otro que escribió el citado Villarroel en el siglo XVIII. El descubrimiento lo ha hecho un joven salmantino que estudia en Burdeos, y que se llama D. Antonio García Boiza, y lo confirma D. L. A. Sagardoy, quien se ha tomado la molestia de copiar la composición del clásico y de servirnosla juntamente con la del señor Maceira.

La gloria de éste ha quedado por los suelos. Las ovaciones de Salamanca se han convertido en una rechifla general. Es cosa de compadecer al poeta, que, influenciado por la señorita Coincidence—esa joven tan amiga del culto literato Sr. Martínez Sierra—, tuvo la desgracia de escribir:

«Cuidadoso guardián soy de los hatos,  
unzo los bueyes, á la yegua apeo,  
á los pavos apito, y los careo  
hacia el agua que corre en los regatos»,  
ciento cincuenta y siete años después  
de haber escrito lo siguiente el ilustre  
Xillaruel:

«Guardián soy de los cerdos y los patos,  
unzo los bueyes, á la burra apeo,  
á los pavos apito y pastoreo,  
y los llevo á beber á los regatos»

Esto es una desgracia que le ocurre á cualquiera. La frase "los genios coinciden" es una gran verdad, y ella debe servirnos de norma para no ensañarnos con este pobre "J. Iglesias", que sólo ha podido saborear dos años las mieles del triunfo y las dulzuras de la gloria.

Además, no se ha tenido en cuenta que la coincidencia de los dos poetas

no ha sido absoluta. Villarroel tituló su soneto "A Filis", y Maceira tituló el suyo "A la mujer charra". Así, don de el primero dice:

«y soy, Filis hermosa, en una pieza,  
aperador, porquero, sastre y mozo»,  
el segundo afirma, convencido,  
«...y soy, por una charra, en una pieza,  
aperador, porquero, sastre y mozo».

Yo estoy seguro de que los hombres de buena voluntad, con un pequeño esfuerzo, acabarán por creer que no existe la menor coincidencia entre los dos sonetos. Yo me alegraré mucho de que así ocurra. ¡Sería una lástima que confundieran á Maceira con Villarroel!

Tartarin.

## EL TIEMPO

Día 13 de Junio

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 24.8  
Mínima . . . . . 19.2  
Oscilación . . . . . 5.6

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 13 (21'15).

### Las gestiones

Como ayer anuncié se han reunido diez y seis entre comisionados y representantes de esas islas, los cuales, bajo la presidencia del Conde de Belascoain han visitado á D. Alfonso XIII, á quien hablaron largamente de la situación del problema, exponiéndole las aspiraciones de la isla de Tenerife.

### Deseos de paz

El rey ha contestado á los comisionados que desea vivamente que se consiga llegar á una fórmula de concordia entre ambas partes cuando el dictamen sea discutido en el Parlamento.

### El Puerto

Ha manifestado también que ya en una ocasión recomendó al Ministerio de Fomento que se activaran los trabajos del puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuya vida le interesa, y que de nuevo volverá á recomendar su pronta terminación.

### La discusión

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado al señor Mattos que será muy probable que ahora no termine la discusión del dictamen.

### Más apoyos

El ex-diputado señor Cambó ha ofrecido al alcalde de Tenerife don Juan Martí que apoyará la causa de Tenerife decididamente.

### Las enmiendas

Los señores Sáyer y Pérez Armas se han encargado de redactar las enmiendas al dictamen de la Comisión parlamentaria, en cuyo trabajo se ocupan actualmente.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'38, por £  
Paris, vista, á 8'15.

envuelven atropellos ó ultrajes á nuestra dignidad ciudadana. Esperamos porque aún no podemos vaticinar cuál será el resultado de estas logrerías, pero cuando éstas se consumen sabremos escollarlas con una barrera infranqueable, y tras de ellas estará el pueblo de Canarias dispuesto por todos los medios á que esa ola de fatalidades no envuelva nunca al Archipiélago.

Ahora la discusión del proyecto sufrirá un aplazamiento largo é indefinido.

¿Y por qué? ¿Qué causas, apartándonos del asunto de Marruecos (y de esto no hablemos porque sería para creer en una nueva catástrofe) pueden obligar á un cierre de Cortes tan precipitado, sin antes discutir un proyecto del que vive pendiente toda una provincia española? ¿Acaso se pretende que continuemos esta batalla absurda para extenuar en ella nuestra fuerza, y luego, pasando por nuestra potencia quebrantada, dar un brillante remate á ese capricho antilógico y antiespañol?

Los divisionistas pretendían á toda costa apresurar la discusión del proyecto; nosotros también lo queríamos y hemos empleado nuestras energías en pro de ese gran deseo. Canalejas así lo ofreció; dijo que así convenía y se haría.

Y ahora cambia de táctica. Necesitará tiempo para prepararnos el último golpe de gracia, á costa de nuestra impaciencia y burlando la necesidad de que esta situación totalmente insostenible, termine pronto para evita que los últimos momentos de rebeldía lleguen á descargar una mancha roja sobre la conciencia—si la hay—de ese Gobierno caprichoso y aleccionado por extraños.

Y no se crea que cuanto decimos se encamina á condenar totalmente esa resolución de Canalejas. Ahora creemos que ese nuevo aplazamiento que nos aguarda, pueda tal vez—pero muy problemática es esta creencia nuestra—beneficiarnos en parte.

Condenamos el cierre de las Cortes, porque por sobre de todas las probabilidades, creemos que estas circunstancias de ahora no pueden continuar pesando sobre nuestro pueblo y que es absolutamente necesario que la situación de inestabilidad en que estamos, se resuelva enseguida, sea como sea, por bien ó por mal. Para ambos casos tenemos nuestra respuesta estudiada, y una de ellas podemos asegurar que no podrá arrollarla el Presidente del Consejo.

Peró no es así; un nuevo plazo de intranquilidades y de esfuerzos estérilmente agotados. Miraremos hacia Madrid angustiosamente, sin poder descifrar los destinos de nuestro pueblo.

Verdaderamente tenemos una grandeza inconcebible. ¡Eccce Homo!

Hoy hemos recibido dos suplementos de los periódicos *El Pueblo* y *La Razón*, que se publican en Santa Cruz de la Palma, y vemos con satisfacción inenarrable que aquella noble isla está siempre junto á Tenerife en los instantes de peligro.

Los honrados hijos de la Palma, se alegran, como nosotros, de todo corazón, de que sus más imperiosas necesidades fueran debidamente atendidas, pero estam-

pada dejan su protesta valiente y digna en contra de la dualidad provincial. Combaten junto á nosotros, y albergamos la indiscutible seguridad de que siempre, en todos los momentos de angustia, los hallaremos luchando á nuestro lado.

Vaya nuestro abrazo de hermanos para la isla de La Palma, cuya honradez intachable se cristaliza en la religión del patriotismo.

### Lo que dice "El Pueblo"

Este valiente colega, después de hacer algunas consideraciones acerca de lo pedido en las Asambleas celebradas en el «Círculo de Marte», de Santa Cruz de la Palma, y hacer constar su satisfacción por ver en caminos de realidad algunas de las mejoras y concesiones necesarias para la vida de aquel pueblo, dice así:

«Pero singularmente y sobre toda ponderación nos amarga el placer de aquel parcial cumplimiento de nuestros deseos, la tendencia divisionista del dictamen, que, de prosperar, será poderoso germen de perturbación y ruina para el Archipiélago, singularmente para las islas menores, entre las que incluimos la nuestra, que no puede hallar en las concesiones mencionadas la compensación de los enormes quebrantos que la división de la Provincia le produciría.

Aunque así no fueran, habríamos de persistir en nuestra protesta contra el absurdo divisionista, pues se trata de una manifiesta injusticia, de una grande iniquidad, y sólo cabe en espíritus menguados no revelarse, por estímulos egoístas, contra hechos de tal naturaleza.

Nó; aunque las funestas consecuencias de la división no nos alcanzaran, aunque los males que necesariamente ha de traer consigo fueran menores que las conveniencias de las reformas consignadas en el dictamen y que nos afectan, no habríamos de romper con un asentimiento inoble la solidaridad que estrechamente nos une á las islas hermanas, que, como la nuestra, ven escarnecidos sus fervientes anhelos de conservar una é intangible la Provincia.

Vengan en buen hora las reformas que con tanta justicia ha solicitado esta isla; pero vaya muy enhoramala la absurda división.

Digásmolo una vez más: Contra todo derecho, contra toda razón, contra toda legítima conveniencia, y solo por satisfacer las vanidades de una ciudad mimada, protegida en sus locas ambiciones por un cacique, se quiere descompartir la unidad de la Provincia; y el absurdo del proyecto divisionista, es sancionado por la Comisión parlamentaria, cuando lo ha visto hasta la saciedad demostrado, cuando ha tenido que reconocer que la inmensa mayoría de los canarios lo rechazan, cuando la verdad y la justicia, irrumpiendo avasalladoras en la plena luz de la información, se han mostrado en toda brillantez en la palabra cálida, sincera y elocuente de los mantenedores de la unidad y ha inundado la conciencia pública, determinando una poderosa corriente de opinión favorable á sus justas aspiraciones; cuando se ha patentizado que el proyecto no tiene otra génesis que el ruin propósito de satisfacer los egoísmos seniles de un funesto oligarca, que ha presenciado con despecho y con ira la emancipación de partes de su feudo y quiere á toda costa conservar el resto de sus dominios.

La ratificación del engendro divisionista, es, en tales circunstancias, un grande agravio á estas islas, un consistente atentado á su vida económica, una burla inconcebible de su cuasi unánime deseo de conservar intangible la unidad de la Provincia.

Por todo esto, al dar cuenta á nuestros lectores de los telegramas transcritos al principio, lejos de sentir la interna satisfacción que nos hubieran producido de contener lo noticia de una rectificación en sentido unitario del proyecto, vemos ceder el contento á la indignación que nos produce el espectáculo de unos gobernantes, que, obediendo á perniciosas influencias, desoyendo la voz de la razón y la justicia, menospreciando aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo canario, las coloca á la planta de un cacique per-

turbador y funesto, agitando el vórtice de las pasiones, exacerbadas por el latigazo del atropello y el desprecio, como si quisiera lanzar á un pueblo á los abismos pasionales donde hierven las santas iracundias en que estallan, tremantes y altivas, las nobles rebeldías de la dignidad pisoteada y escarnecida.

Contra el nuevo paso que con el dictamen de la Comisión parlamentaria se ha dado en el camino de la división, lanzamos coléricos nuestro grito de protesta, pues si bien nos complace ver satisfechas en parte nuestras peculiares aspiraciones, no por eso hemos de tolerar pacientes y mudos un nuevo atentado á la unidad de la Provincia, condición esencial del desarrollo armónico y fraterno de estas islas y aspiración justa, razonable, legítima y ferviente de la inmensa mayoría de sus habitantes.

La Redacción.

\*\*

### Habla "La Razón"

El suplemento que este querido colega publica con motivo de su protesta en contra de la división en dos provincias de este Archipiélago Canario, dice textualmente así:

Ayer recibimos el extenso telegrama que al final de este suplemento aparece. Ayer supimos que la Comisión Parlamentaria, ante la que informaron tan brillantemente los comisionados de la Palma y de Tenerife, desoyendo razones y desatendiéndose de toda conveniencia y de toda justicia, ha emitido dictamen en favor de la división de Canarias en dos provincias.

El absurdo, la voluntad de un cacique y la soberbia de una ciudad, han podido en el ánimo de los señores de la Comisión más, mucho más que el cúmulo incontrastable de argumentos, lógicos en grado sumo, sentidos y convincentes, de los oradores informantes.

En la extensa lista de los desaciertos, de los errores, y tal vez de los crímenes políticos, anotamos esa parte del dictamen que aspira á deshacer caprichosamente la unidad provincial de Canarias, rehuyendo la solución autonómica, y que, como natural consecuencia, traerá consigo, de prevalecer en las Cortes, justificados defectos cuyo alcance no hemos de apreciar en estos instantes.

Entusiastas y leales defensores de la Unidad de la provincia, consignamos nuestra solemne protesta, dictada por el patriotismo más exaltado y por el firme convencimiento de que la disparatada división será generadora de grandes perturbaciones, causa del desbarajuste y de la ruina de la hacienda municipal, y por tanto, origen de la miseria de nuestro pueblo.

¡Menguados los políticos á quienes nada dicen los dolorosas lecciones de la experiencia, y el recuerdo de recientes desventuras nacionales!

¡Menguados y cobardes los gobernantes en cuyo ánimo pese más la imposición del caciquismo ó un capricho de altas esferas, que la posibilidad de un desgarramiento en el mapa moral de España.

La protesta que consignada queda, no nos impide manifestar nuestra satisfacción insular.

En dos memorables Asambleas, la última celebrada el pasado Noviembre, votáronse conclusiones entre las que figuran las reformas contenidas en el dictamen de la Comisión parlamentaria y á las que se refiere el despacho cablegráfico que insertamos á continuación. Esas mismas conclusiones hicieron las suyas en un todo los informantes Sres. Van Baumberghen y Pérez Días, que además solicitaron para la Provincia otras también de carácter autonómico ó descentralizador, únicas con virtualidad y eficacia bastantes á restablecer la perturbada paz de los espíritus, afianzando y asegurando la vitalidad económica de las Islas Canarias.

## SUBASTA

El día 21 del actual y hora de las 2 de la tarde se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, número 2 y 4, la venta en pública subasta de la casa núm. 6 de la calle de Duggi de esta Capital. En dicha notaría informarán respecto al precio y condiciones de la subasta.

## El Problema Canario

### LA ACTITUD DE LA PALMA

Un nuevo aplazamiento. Diputados tras el logro. Nuestra pasividad de ahora. Sin razones. „El Pueblo“ y „La Razón“. Dos suplementos.

Hoy al fin, después de tanta impaciencia y de tanto esfuerzo inútil, se nos anuncia que el proyecto de Canarias no será discutido en la actual etapa parlamentaria. El cierre de las Cortes se efectuará, según todas las probabilidades, dentro de un breve plazo.

Y ahora nosotros nos dedicaremos á esperar con toda la paciencia de que seamos capaces—muy poca seguramente—á que termine el plácido veraneo de los Ministros. De él regresarán orondos y satisfechos, dispuestos á asestarnos, con sus manos limpias de toda mancha, el último zarpazo. Porque no cabe duda de que el setenta y cinco por ciento de los diputados españoles, carecen de personalidad política, de criterio

definido y de todo lo que significa imparcialidad é independencia; y, naturalmente, este conjunto que integra la mayoría, apoyará el proyecto, porque así se lo impondrá el Gobierno, á cuyo amparo medra y bajo cuya influencia piensa y ejecuta.

No es del caso lamentarse. Tenemos el deber de arrollar ese peligro que se avecina, pasando por todo y por encima de todo. Que no se interprete este intervalo de bonanza como una actitud de resignación. Los momentos actuales no son ciertamente de protesta ruidosa ni de alteración irrefrenable; pero conviene hacer constar que tampoco son de humildad.

Nuestro ánimo aguarda calmamente los acontecimientos, pero por sobre él no pasarán éstos si

Del problema Canario

La mejor razón... los números

(De El Radical de Madrid).

Si en tiempos del romanticismo era la mejor razón la espada, en los actuales desdichados días del Gobierno de Canalejas, con sus desafueros y desaprensiones, acabaremos por tener que aceptar como buenos el trabuco, el puñal ó la dinamita. Pero entre tanto llega para los canarios el momento de apelar á semejantes medios de legítima defensa, acudamos á los números, que en asuntos como este del "pleito de Canarias", que el señor Canalejas, insensatamente, ha llevado á las Cortes, deben ser la razón más convincente para quienes no cierran los ojos á la luz ó no hayan contraído, con torpeza, como el señor Canalejas, compromisos tan absurdos y disparatados que pudieran llegar hasta á constituir un peligro para el honor nacional.

A manera de resumen de lo mucho que en estos últimos tiempos se ha escrito y hablado acerca del "problema de Canarias", y de la razón que en el pleito asiste á Tenerife contra el despojo de que se intenta hacerle víctima, allá van estos datos, cuya exactitud puede comprobarse en cualquier momento, pues todos los comprobantes obran en el Congreso.

Se han pronunciado contra la división de la provincia de Canarias:

Primero. La Diputación provincial en sus dos últimas reuniones.

Segundo. Cincuenta y dos de los noventa Ayuntamientos de las islas.

Tercero. Todos los Centros y organismos oficiales, Corporaciones, Gremios, Prensa, etc., de las islas de Tenerife, Palma y Gomera y Hierro, así como muchos de Lanzarote.

Cuarto. Tres Asambleas: una insular en Santa Cruz de Tenerife, otra de igual índole en Santa Cruz de la Palma y otra provincial en Santa Cruz de Tenerife, habiendo concurrido á esta última ó adherido á ella, además de la Diputación provincial y las representaciones de los Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, valiosos elementos de las de Lanzarote y Fuerteventura. En todas ellas se ha votado por unanimidad, como primera conclusión, la unidad de la provincia.

Quinto. Las islas menores: Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, en el plebiscito iniciado por la primera.

Sexto. El Gobernador civil de la provincia, general Sr. Eulate, en el informe que le pidió el Gobierno, como resumen de la información dispuesta en real orden de 16 de Abril de 1910.

Aparecen pidiendo la división:

Primero. La ciudad de Las Palmas

Segunda. Los organismos oficiales y Ayuntamientos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Tercero. El Gobierno del Sr. Canalejas, No han dado informe ó se le desconoce

Primero. El capitán general del distrito.

Segundo. El presidente de la Audiencia.

Fuerzas que representan las distintas opiniones

Componen el archipiélago, siete islas.

Piden la unidad provincial, 4.

Idem la división, 3.

Tiene la provincia noventa Ayuntamientos.

Piden la unidad, 52.

Idem la división, 38.

Cálculo por habitantes

Tiene la provincia 358.564 habitantes.

Piden la unidad, 201.868.

La división 156.696.

Mayoría oficialmente declarada por la unidad, 45.172.

Se hace el anterior cálculo basándose en la unanimidad con que se han manifestado las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro (201.868 habitantes), y Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura 146.696 habitantes), pero repetidas veces se ha demostrado que en las dos últimas, especialmente en Lanzarote, no existe semejante unanimidad, sino que, por el contrario, elementos de los más valiosos de ella protestan contra la división.

Pues si la más genuina representación del archipiélago, que es su Diputación provincial, con rara unanimidad, cuatro de las 7 islas, mientras en las otras tres esa unanimidad se ha demostrado que no existe; la gran mayoría de los Ayuntamientos, corporaciones centros y entidades oficiales, sociedades, gremios, periódicos y casi dos tercios del número total de los habitantes de las islas; si el propio representante del Gobierno, cumpliendo las órdenes de éste y resumiendo las contestaciones dadas al Cuestionario formulado por el Ministerio de la Gobernación se pronuncian repetidas veces; y siempre con la más perfecta unanimidad, en contra de la división; si ésta la piden solamente la ciudad de Las Palmas, con menos empeño el resto de Gran Canaria, y con gran oposi-

ción por parte de los elementos no oficiales, Lanzarote y Fuerteventura; si hasta la evidencia está demostrado que sobre todos sus inconvenientes en las órdenes administrativas, económicas, políticas y patrióticas, la rechaza la inmensa mayoría del país, ¿por qué el Gobierno—que no puede alegar ignorancia de cuanto queda apuntado—se obstina en llevar á la aprobación de las Cortes un proyecto tan absurdo, anti-patriótico y perturbador, que más de división es de agresión, de insulto, de provocación para el país en general, y de burla y escarnio para Tenerife?

Tenerife, la legítima poseedora de los derechos de capitalidad del archipiélago, pide un régimen descentralizador y de relativa autonomía para todas y cada una de las islas, en cuanto ésta sea compatible con la ley, con la unidad de la región y con la seguridad del Estado, y es precisamente el Gobierno quien intenta asestarle mortal puñalada.

TELEGRAMA

Nuestro respetable amigo particular D. Anselmo de Miranda, ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la Diputación provincial D. Benito Pérez Armas: Madrid, 14 (12'55).

Voto Domínguez es en contra dictamen, artículo por artículo. Imposible telegrafiarlo. Mantiene unidad. Concede amplia descentralización por islas.—Pérez Armas.

MARRUECOS

Un destacamento de tropas francesas irá á Alcazarquivir con objeto de saludar á las tropas españolas.

Así se escribe la historia. España tiene absoluto derecho á desenvolverse en Marruecos como hasta ahora lo ha venido haciendo. Francia, á cada nuevo paso que intentaban dar las tropas españolas, oponía obstáculos é inventaba todo género de escollos para obstruir su avance.

Cuando Francia se extralimitaba en sus atribuciones, España guardaba absoluto silencio.

Y ahora cuando últimamente y en uso de su indiscutible derecho, España ha ordenado un desembarco de tropas en Larache, Francia nos hace responsable de todas las consecuencias de esta resolución.

Y no hace muchos días que nuestro corresponsal en Madrid nos comunicaba que el señor Barroso decía que eran inmejorables las relaciones entre España y Francia...

Nada de esto necesita el más ligero comentario. Basta con exponer los hechos para que el público juzgue.

Ahora los periódicos franceses han arreciado sus ataques en contra. Pero la Prensa alemana apoya nuestra intervención y nos aconseja que mantengamos firmemente nuestros derechos; que si alguna complicación grave sobreviniera no nos hallaremos solos en el lance....

Inmediatamente el comandante francés M. Moreaux ha enviado un destacamento de sus tropas para cumplimentar á las nuestras que se encuentran en Alcazarquivir. Tan agradecidos. ¡Qué cortesial! ¡Qué franceses! Indudablemente quedamos satisfechísimos ante esta genuflexión de las tropas de Moreaux.

¿Cuál ha sido hasta ahora nuestro papel? ¿Nos habremos mantenido en el terreno de nuestro deber ante las exigencias de Francia? Nos aborramos el comentario.

LA KÁBILA CARLISTA

REFIRIÉNDOSE á la bárbara y alevosa emboscada de los jaimistas contra los radicales desprevénidos en San Felú de Llobregat, hace nuestro colega El País, una acabada pintura de los sanguinarios requerés en el siguiente artículo:

"Ese borrón de la civilización, esa joroba del organismo nacional, esa vergüenza de España ha hecho una de las suyas.

No renegamos de la pasión en las luchas políticas, ni incurrimos en la necia vulgaridad de creerla extinguida

en todos los pueblos cultos, considerándola privativa de España y fruto de la consabida lucha entre los dos fanatismos, el rojo y el negro, que dice el escepticismo color panza de burro. Allí donde hay convicciones y entusiasmos, caldea la pasión los ánimos con gran facilidad. En Berlín hubo sangrientas luchas con motivo de las manifestaciones obreras en favor del sufragio universal, en París ocurrieron colisiones el 1.º de mayo, frecuentes en Bélgica entre socialistas y católicos; en las elecciones inglesas hubo silbidos, bofetadas, palos.

Lo característico del partido tradicionalista español (que no es partido sino horda, ni tradicionalista, porque la tradición española es la libertad y la tolerancia, ni español, porque ningún invasor ha causado á España los enormes daños que el carlismo), lo que le caracteriza y justifica la frase, "¡una de las tuyas!", es la alevosía, es la traición, es el regodeo del sanguinario, del criminal nato, es el gusto por la sangre, es el matar en frío, con premeditación.

Que en un mitin, que en una manifestación vengan á las manos dos bandos contrarios, y, al surgir la colisión haya heridos ó muertos, es una desgracia, pero no un hecho anormal, ni es bochornoso para ninguno de los contendientes, porque la pasión atenúa la falta.

Los republicanos nos hemos opuesto muchas veces, con silbidos, con mueras, á la propaganda de los contrarios, y hemos respondido, en esa forma, á sus provocaciones. No necesitamos negar que hemos provocado algunas veces. Recordemos antes ó al mismo tiempo que el contrario, la silba al señor marqués de Gerralbo, en Valencia; la "grita", á la manifestación pseudo-obrera, organizada por el marqués de Comillas; las protestas contra jubileos y rosarios de la aurora; las colisiones en Begoña; los silbidos en el aplech carlista de la plaza de las Armas de Barcelona... Ya está recordado. ¿Y qué prueban esos recuerdos? Pues que los republicanos, que los liberales, no tienen la mala entraña de los carlistas.

Silbaron, dieron vivas y mueras; pero no agredieron, no hirieron, no asesinaron. En toda la historia del liberalismo español, sólo hay dos hechos criminales, que condenamos, que anatematizamos: el fusilamiento de la madre de Cabrera, ordenado por el brigadier Noguera, y la muerte en Madrid de un joven carlista, por la partida de la porra. Son excepciones, de ellas abominamos; en cambio, el crimen es el procedimiento normal de los carlistas: la paella de Burjasot, la sima de Iguazú, el saco de Cuenca, el banditaje del requeté acudillado por el cura Santacruz... El asesinato de radicales en San Felú, no niega la casta, mantiene la tradición criminal, es una de las tuyas.

Todos los informes, oficiales y particulares, atestiguan la tradición en el ataque, imposible de coonestar esta vez alegando la legítima defensa. No hubo ofensa por parte de los republicanos. Lo más que en contra de ellos se dice es que arrebataron la boina á un muchacho. ¿Basta esa falta para apostarse en la estación, y disparar, alevosamente, contra el grupo que se marchaba de San Felú?

No es un hecho aislado. Es un sistema. Hace años que, al regresar de un mitin, fueron tiroteados Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, al pasar por la estación de Villarreal. En Valencia, hace poco, cometieron un homicidio. En Bilbao dieron muerte á un joven republicano que se refugió en el Círculo de su partido.

Se aconseja á gente cerril, salvaje, rifeña, de alma atravesada, ineducada y fanatizada, que rechace á tiros la menor agresión. Y como sus apleschs no son manifestaciones políticas, sino simulacros guerreros, confunden, los muy bárbaros, el derecho de defensa con el asesinato de los amigos y correligionarios de uno que quitó la boina á un muchacho.

¡Y esa gente vocifera que debíamos estar en Tetuán para extender la civilización por el norte de Africa! ¿Qué kábila rifeña, no ya tetuaní, aventaja en barbarie á nuestros carlistas?"

CESAR MAURA

TENGO sobre mi despacho la prensa clerical: los más acreditados órganos del maurismo pontificio, renuevan sus ataques contra los representantes de la intelectualidad europea porque ahora, después de los grandes debates parlamentarios, afirman aquellos más ahincadamente, más tenazmente su creencia en la inculpabilidad de Ferrer Guardia. Esto desespera á la reacción española, á esa vil raza clericaloidea que sobre pesar en la patria con todas las negruras y repugnancias de la tradición antibrepensadora, sanguinaria, tenebrosa é inquisitorial, quiere deshonrarla perpetuando en ella un estigma, un ultraje al espíritu de justicia, una injuria á los tiernos sentimientos de humanidad que hoy son el regulador de las concordias universales.

He afirmado recientemente que del proceso Ferrer brotarán dos partidos, no se si potentes, bizarros, luchadores los dos. De uno puede decirse que na-

ció ya con todas las energías del alma renovadas, sanas, gigantescas: el revisionista. El otro, el partidario de los hechos consumados, extático, más aún, petrificado en sus moides de caridad ofrece un contraste digno de estudio.

Si en la revisión coinciden anarquistas, socialistas, republicanos librepensadores, masones y liberales dinásticos, éstos, más ó menos declaradamente, en la defensa de la sentencia del tribunal militar, y, sobre todo, en la negativa de indulto que aplazaba ó modificaba aquélla en términos de posible reparación y remedio, júntanse los católicos ultramontanos (integristas), carlistas, conservadores y todas las supervivencias cristianamente homicidas que al pie de cada hombre avanzado quisieran levantar la hoguera.

Crean estos interpretar el sentir general del Ejército y tras esa fortaleza nos dan la batalla agitando esa patriótica bandera, y, parodiando, sutil y maliciosamente, una vieja frase, de Jesús si es cierto que él la dijera, vienen á decirnos: "Quien no está con la sentencia está contra el Ejército". Salta á la vista la superchería, de la más impura sofisticación. No estamos con la sentencia, pues, nosotros, y mal que os pese, somos partidarios del Ejército. Y esta convicción proclamada noblemente, espontáneamente podrá ser discutida, no cabe duda, como se discuten las más absurdas entelequias y las más excelsas y divinas teorías, pero en el transcurso de la discusión, á los lectores quedará grabada la expresión de sinceridad y con ella habrán adquirido, como así ocurre ya, las suficientes condiciones para crear grandes estados de conciencia.

La reacción quiere hacer de Maura un hombre omnipotente, un César, un déspota. Y el mismo jefe de los conservadores, á juzgar por su alize, por la inconsciencia con que deja de advertir el estruendo del ejército enemigo, ó cuando no, el rauda vuelo de las nuevas ideas sobre su cabeza, parece dispuesto á aceptar una situación histórica que, sobre denigrarlo y humillarlo convirtiéndolo en fácil y manejable instrumento de odiosas pasiones, causa heridas hondísimas á la patria que, aún no reñida, como todos los pueblos moldeados en la vieja constitución social, con ciertas tendencias conservadoras que templen la audacia velocísima de los avanzados y revolucionarios que quieren construir un mundo nuevo en una jornada de luz, no puede, repetimos, aceptar la responsabilidad—en estos tiempos de absoluta libertad de crítica, época forjadora de ideas y por lo tanto de nuevos sentimientos con los que enriquece la psicología humana—de actos tan tremendos y trágicos que un simple gesto de clemencia pudo evitar ahorrándole disgustos universales y peligrosas contingencias para su honor y su porvenir.

Pero Maura ha de ser César. ¿Quién sabe si hasta en el final? Creerá Maura ser como aquel personaje homérico que pereció por salvar su pueblo, cuando, expirante, decía: "he sido tu salvador para ser tu víctima?" ¿Creerá, como César, que España debe tener más interés que él mismo en conservar su vida?

No son ya estos tiempos en los que puede establecerse una desatentada tiranía, política ó religiosa. Pasó el imperio de las medidas arbitrarias y draconianas. Hoy, los gobernantes, en vez de pedir recursos de gobierno á la fuerza hallan las mejores fuentes en la templanza y la habilidad. Los que por otros procedimientos pretendían dirigir los destinos de un pueblo pasarán á la historia como sus mayores enemigos, nunca como patriotas ni como prudentes aplicadores de las leyes.

F. Azañá.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 14 (10'15).

Voto particular

El diputado por Tenerife señor Domínguez Alfonso apoyará esta tarde en el Congreso su voto particular sobre el proyecto de Canarias.

El diputado señor Argente contestará al señor Domínguez Alfonso.

Marruecos

En Larache se ha efectuado el desembarque de una compañía de infantería de marina española.

La situación actual de los asuntos de Marruecos amenaza complicarse con motivo de este desembarque de tropas.

Actitud de la Prensa

Los ataques de la prensa española y francesa han arreciado últimamente.

Alemania ante la situación

La prensa alemana apoya decididamente la intervención de España en Marruecos.

Aconseja la firme mantención de nuestros derechos ante los ataques de la prensa francesa.

Témense que surjan nuevos conflictos.

Mesa.

Cóñac Terry Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

Perro de raza cubana se ha extraviado. Se gratificará de evolución en Santo Domingo 10.

CRÓNICA

Un telegrama.—Leemos en los colegas de la Palma, que los directores de partidos de aquella isla han telegrafiado á nuestros representantes en la siguiente forma:

"Pedro Poggio, Juan Sol y Ortega, Antonio Domínguez Alfonso, Alfredo Vicente.

Madrid

Enterados omitieron algunos informantes petición dos diputados Palma, interesámosle pídalos Cortes aspiración unánime isla votada aclamación Asambleas.

En nombre partidos políticos, Manuel Lorenzo Mendoza, Francisco Abreu y García, Hermenegildo Rodríguez Méndez, Juan Lozano y Lozano.

Viajero.—El director del Banco Español del Río de la Plata, D. Vicente Ibáñez, embarcó ayer en compañía de su señora é hijas, con destino á la Península.

Lleve un feliz viaje.

Obituario.—Ha fallecido la señora Dña. Margarita Castro y Madan, tía del Sr. Ravina, ex-alcalde de esta Capital.

Reciba nuestro pésame.

"Ateneo de Tenerife".—El próximo día 17 á las ocho de la noche celebrará este centro una junta general en el local social de "La Beneficencia", con objeto de reelegir la Junta Directiva.

Enfermo.—Ha tenido que guardar cama nuestro amigo y correccionario D. Miguel Rodríguez Baeza, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Sucesos.—Han ingresado en la cárcel por no poder satisfacer la multa que les fué impuesta, los carreros Manuel González y Nicolás Elías, por haber interceptado el tránsito de la vía pública con sus vehículos.

—Con motivo de una cuestión habida entre dos hermanos, intervino un sujeto llamado Juan de la Cruz en actitud pacificadora, apoderándose al mismo tiempo de un reloj y de una cadena, propiedad de uno de los contendientes.

Además cargó el amigo de la Cruz, con una guitarra que estaba depositada en una venta de esta Capital.

Sr. Alcalde.—Es intolerable que esas anticestéticas y poco decorosas cuadrillas de barrereros, no sólo barran las calles de esta Capital en pleno día, sino que además no se tomen la molestia de suspender sus tareas cuando pasa alguien á su lado.

En nombre del vecindario rogamus que este abuso se corrija.

Destinado.—En el vapor correo español Atlante que zarpó esta mañana de nuestro puerto hace viaje para la Península el farmacéutico mayor señor Sánchez Lahorra, nombrado jefe de la Farmacia militar de Burgos.

—En el mismo vapor hace viaje con igual destino el Capitán de Caballería don Matías Escobar.

Félix viaje.

Correo.—Hoy ha llegado á Las Palmas el vapor correo de la Navegación é Industria, que amanecerá mañana en este puerto conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia.

Estudiante.—En el correo de mañana llegará á esta Capital el aprovechado estudiante de Medicina que cursa sus estudios en la Facultad de Granada, D. Diego López Daute.

Paisano.—Ha terminado la carrera de Leyes con brillantes notas, nuestro joven paisano D. Guillermo Cabrera y Felipe.

Enhorabuena.

Disposición.—Ha quedado estatuido que los cargos de Secretarios de Coroneles sean desempeñados por los capitanes del mismo cuerpo.

La becerrada.—Ayer fueron encajonados en Sevilla los cuatro becerros que serán lidiados en esta plaza de toros por algunos aficionados del país.

Los becerros llegarán á este puerto en el correo del 18.

Vivificándose.—Ha entrado á formar parte de la redacción de la Gaceta de Tenerife, el Sr. D. Agustín Guimerá y Fragosso.

A. M. D. G.

Parque recreativo.—Aunque con motivo de celebrarse en "Parque recreativo" la función de beneficio de la Srita. Bonora, se vió dicho local muy concurrido, siendo muchos y prolongados los aplausos que el público tributó á la simpática beneficiada.

—Para esta noche se anuncia el beneficio del Director Sr. Brochado, con un atrayente programa.

Movimiento Marítimo

JUNIO 7 á 8

- 1214—57—Tenerife, español; de Abona.
1215—58—Tudor Prince, inglés; de Bahía Blanca y San Vicente para Amberes.
1216—59—Avocat, inglés; de Liverpool y escalas, para Liverpool.
1217—60—Gnauche, español.
1218—61—Basam, inglés de Hamburgo, Rotterdam y Madera.
1219—62—Chacabuco, crucero chileno; de Punta de Arenas.
1220—63—Carmen, español.

# Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

## Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.  
Relaciones de mercancías libres de derechos.  
Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.  
Resumen trimestral de existencias de alcoholes.  
Recibos de alquiler y Vales.  
Fé de Vida.  
Relaciones de jornales.  
Tablas para averiguar los jornales.  
Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio. Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza. Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.  
Resumen trimestral de existencias de alcoholes en depósito.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Dos casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

**Para veranear** Se alquila en La Laguna carretera de Tejina una cómoda casa con agua.  
Informarán Castillo 63.

## PARA MESA

Vino tinto superior de El Bajo Panadés á cincuenta céntimos litro. Candelaria 4 y 6.

## Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

# 606

### SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

## Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño.

## SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

## ¡¡¡Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cocheros.

## T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

## SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

## LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

## Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

## El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

## ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

**Ama de cria,** PRIMERISA, de Tacoroonte se ofrece. Se da razón en el mismo pueblo, Cantillo, 28.

## SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

## Depósito de carbón EN VALLESECO

Deseando empezar la construcción de los depósitos de carbón en Valleseco, se avisa á los señores Contratistas que deseen tomar parte en la contrata, que hasta el día 10 de Junio se admiten proposiciones en los escritorios calle de la Marina núm. 31 en donde están á su disposición los planos, pliego de condiciones y cuantos gatos puedan interesar.

## EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

## Hamburg Amerika Linie



COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

## WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Lea usted lo que sigue, y no le pesará:

Gran rebaja de precios. Todo fresco y barato. Guerra al sistema viejo de Pesas. Peso verdad se obtiene comprando en la calle Puerta Canseco, antes Consolación, n.º 40, donde se venden los artículos siguientes:

Papas negras . . . . .	4 Ptas.	0'30 los 1380 gramos (3 lbs.)
Id. hueveras . . . . .	4	0'30 los 2300 id. (5 lbs.)
Lentejas extra . . . . .	4	0'40 los 1000 id.
Arroz Valencia . . . . .	4	0'60 los 1000 id.
Id. Piemonte . . . . .	4	0'70 los 1000 id.
Garbanzos Castilla . . . . .	4	0'90 los 1000 id.
Id. id. . . . .	4	0'60 los 1000 id.
Azúcar blanco . . . . .	4	1'20 los 1000 id.
Café superior . . . . .	4	3'00 los 1000 id.
Judías Manteca . . . . .	4	0'60 los 1000 id. (color)
Id. Francesa . . . . .	4	0'50 los 1000 id.
Id. id. . . . .	4	0'40 los 1000 id.
Pasta italiana para sopa . . . . .	4	0'90 los 1000 id.
Id. País . . . . .	4	0'60 los 1000 id.
Vinos superiores, á 40, 50, 60 y 70 céntimos el litro.		
Surtido en laterías, galletas y chacina.		
Acete en latas varias marcas, á 8 pesetas.		
Manteca serrana, latas de 11 kilos á 2'25 pesetas.		
Manteca pura de cerdo, á 2'00 pesetas kilo.		
Velas, á 0'60 el paquete.		

En este mismo establecimiento se encuentran de venta otros artículos, todos frescos y baratos.

Calle Puerta Canseco, antes Consolación, núm. 40.

## El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

**Calzado**

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

**El Mundo, Sanito Domingo, 6.**  
**Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Sordo Domingo.**  
**La Bofa de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.**

**Se venden** la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital. Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

## Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)  
**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de los apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

**Se vende ó arrienda** la finca llamada Casa del Gato donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos albiges y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

**Se alquilan** dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

## CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias  
**African Association Limited, Liverpool.**

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,  
**Vicente Cambreleng & Co., S. en C.**

## Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

1040 EL HIJO DEL DIABLO

El pálido semblante de Sarah no dió á conocer nada de la profunda desesperación que oprimia su alma. Permaneció fría su mirada: ningún músculo de su semblante se conmovió.

—Pero —repuso lentamente y con helado acento, no queda alguna esperanza de salvarla.

—Ninguna—respondió el doctor.

Inclinó Sarah la cabeza sobre el pecho.

El doctor, que la observaba, decía para sí.

—Cuán buena y compasiva es...

Sarah permaneció durante un minuto sumergida en su mudo dolor; pero no tardó en sobreponerse á su desesperación su extraordinaria fuerza de ánimo.

—Pero, á que pensar en la desgracia ajena—dijo,—cuando tiene una por sí misma tanto de qué lamentarse... Ah doctor, los escrúpulos me atormentan el alma... Cuando me veo adornada de este modo para asistir á un baile, me acosan crueles remordimientos... Durante estas horas de placer, mi pobre León sufre...

—Siempre la misma idea—murmuró el médico:—oh seguramente le amáis mucho, señora.

—Si le amo—replicó Nenita juntando las manos y alzando al cielo sus ojos: más oíd, quiero deciros de una vez lo que aquí me ha conducidos. Tal vez sea una locura, pero no vivo desde que me ocurrió tal idea... Si: cuando le acometen esas terribles crisis que le dejan anonadado horas enteras, nadie se encontrase á su lado al volver en sí, para ayudar al primer esfuerzo de la vida que le vuelva...

—Eso es imposible—interrumpió el doctor.

—Oh dejadme terminar... Soy tan desgraciado cuando me persiguen estas ideas... Si llamase alguna vez en valde... Si nadie respondiese á sus débiles gritos...

de la Batailleur, en el que quedó impresa la marca de sus dedos.

Ninguna pluma sería capaz de pintar todo lo que en ella había de odio y de cólera.

—¡Araby!—repitió,—como si aquel nombre, odiado desde aquel momento, hubiera desgarrado su labio al pasar. ¡Araby! ¡Araby!...

Y apoyó sus cerrados puños contra su frente.

—¡Tigre!... tigre!...—dijo en su furioso ímpetu de rabia,—cómo no le tengo aquí para poder vengarme.

Volviéronse sus ojos hacia la niña de cuya entreabierta boca se escapaban débiles quejidos, porque el frío hería su desnudo pecho.

Sarah se dejó caer de rodillas; y de nuevo fué dominada su cólera por su ilimitado dolor.

Apoyó su cabeza contra el lecho, y pareció como abismada en su tormento.

La tendera no se atrevía á hablar ni á moverse.

De súbito se levantó Sarah repentinamente, porque una tos seca agitó el pecho de su hija.

Permaneció muda: en tanto que sus ojos daban paso á un espanto cruel.

Luego se iluminó su mirada bajo sus cejas violentamente fruncidas.

—¡Araby!—repitió aún:—¡oh! le hablaré... pero, no es él únicamente... y creo que la voy á vengar.

Sus labios se entreabrieron de una manera que casi se parecía á una sonrisa.

—El es quien no ha querido—prosiguió:—él quien me ha obligado á cerrarla las puertas de mi casa... Sin él, ¿hubiera caído jamás bajo las uñas de ese monstruo? ¡Oh! ¡no creía poder aborrecerle ya más!



# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
14 Junio	Cohringen	4000	Londres
17 id.	Córdoba	4800	Cádiz, Vigo y Hamburgo
17 id.	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
	General	8100	Swakopmund Lüderitzbucht
19 id.			Cape Town y Costa Oriental de Africa.
22 id.	Sausenberg	3000	Las Palmas, Costa de Africa
23 id.	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 id.	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas, Costa de Africa
4 id.	Marta Woermann	3400	Las Palmas, Costa de Africa
5 id.	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
LARACHE	7 ó 8 de Junio	9 de Junio
PORTO	14 ó 15 id.	16 id.
MAZAGAN	21 ó 22 id.	23 id.
LISBOA	28 ó 29 id.	30 id.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 15	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
" 22	" "	SAN TELMO
" 29	" "	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 22 Junio	el magnífico vapor	SEGOVIA
--------------	--------------------	---------

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle	22 Junio
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Dunluce Castle * Inchanga * Whakatane Kia Ora German Tainui Rakaia Tintagel Castle * Ingell	13 Junio 21 > 21 > 20 > 22 > 23 > 24 > 29 > 1 Julio
HABANA	Miltiades Galician Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosi	2 > 5 > 7 > 9 > 12 > 13 >
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Arawa Ruapehu	15 Junio 29 > 13 Julio
HAMBURGO	Burgundi via Las Palmas, Vigo y Amberes para Manchester.	19 >

\* Via Las Palmas.

## Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti Reumaticas Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

# 100

## Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

# Compañía trasatlántica

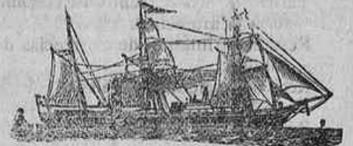
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Junio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII		Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MONTERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3	ARDEOLA
" 10	AVOCET
" 17	AGUILA
" 24	ANDORINHA

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Chargeurs réunis

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés Caravellas llegará á este puerto del 26 al 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Hardisson Hermanos.

Para Burdeos y el Havre

El vapor francés Amiral Baudin llegará á este puerto el 17 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Hardisson Hermanos.

Para Vigo y Havre

saldrá el día 18 del corriente el magnífico vapor francés Malte

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Hardisson Hermanos.

## Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Louisiane deberá llegar á este puerto el 16 de Julio.

Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Hardisson Hermanos.

## INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio. Alfonso XIII, 63

Precios módicos. Libros que se encuentran en la Imp. García Cruz.

Las mil y una noches, 1'50 pesetas. Arte de echar las cartas, 50 céntos. Obras de Campoamor, 6 ptas. Todas las obras de Blasco Ibáñez. Obras de Espronceda, 3 ptas. Oráculo de las damas, 50 céntos. Arte de la fotografía, 1 pta. El ideal de los cocineros, 3 pesetas. Cocina moderna, 1 pta. El rey de los cocineros, 50 céntos. El cocinero práctico, 4 ptas.

A 40 céntimos La ciudad del rey Leproso. E. Salgari. Sin dote. Pierre Maël. La centinela. Pierre Maël. El Profesor de Francés. Alfred Wilson. Barrett.

Desenmascarado! Headon Hill. El Principe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSE 36

Y volviéndose de espaldas á la cama se dirigió á su aposento.

—Venid, querida—dijo con una voz firme y serena: —me he retrasado... acabad de vestirme.

La Batailleur creía soñar. Aquella calma tan brusca adquirida, después de tan espantosa cólera, acababa completamente de sorprenderla.

Quando estuvo vestida, Sarah salió de la estancia sin decir á la Batailleur una sola palabra. El doctor Saulnier, que estaba en Alemania para velar por la salud de Mr. de Laurens, ocupaba un aposento inmediato á la habitación de éste.

A él fué donde Sarah se encaminó.

—Doctor—dijo al entrar: —estoy muy inquieta.

Sorprendido Saulnier por aquella visita inesperada, la acercó silenciosamente un sillón. Sabido es que el joven médico veía en ella un ángel de dulzura y de virtud.

—Vengo á consultaros—le dijo Sarah dejándose caer en el sillón.

—¿Acerca de vos, señora?

—Ah ojalá... Pero nó; siempre es acerca de mi pobre León, á quien veo sufrir continuamente, sin que podamos aliviarse.

—No hay que perder la esperanza, señora...—comenzó á decir el doctor.

—Ahora que pienso en ello—interrumpió Nenita con la vivacidad peculiar de las personas que desean fijar al paso fugitivo un recuerdo;—quisiera haceros una pregunta... en seguida volveremos al verdadero objeto de mi visita.

—Estoy completamente á vuestras órdenes—repuso Saulnier.

—Sentaos aquí, junto á mí, doctor... Habéis ido esta tarde á la habitación de esa mujer que ha destinado recientemente á mi servicio inmediato?

—Sólo hará un cuarto de hora que salí de ella.

—Pobre Batailleur!... Hace ya muchos años, que me sirve, y me intereso muy particularmente por ella... ¿Habéis visto á su hijo?

—Sí, señora.

—Y ¿qué opináis, doctor?—repuso Sarah, cuya voz tembló de un modo imperceptible;—conmigo podéis ser franco... A una pobre mujer sentada al lado de su hija enferma, no se la dice todo... pero á mí...

Detúvose, y añadió haciendo un violento esfuerzo para disimular.

—A mí, ya conocéis que no siendo su madre, nada debéis ocultarme.

—¿Por qué os he de ocultar nada?—preguntó Saulnier.—que no concibió la más leve sospecha.

—Es claro...—repuso Nenita aparentando indiferencia.—Eso no me concierne directamente... y al dar este paso no me mueve más que el bien de esa pobre mujer.

—Qué corazón tan bueno tenéis, señora...

—Vamos, y qué me decís del estado de esa niña.

Saulnier meneó la cabeza, mientras que Sarah aguardaba próxima á desfallecer. La respuesta que esperaba era para ella la vida ó la muerte.

—Voy á causaros una pena, señora—replicó el médico,—pues que tanto os interesáis por la madre... Esa pobre niña se muere de una enfermedad del pecho.